MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 228/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL SR. FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ LA PROVISION DE UNA MOTOCICLETA PARA LA MUNICIPALIDA DE RAUL A. OVIEDO

Raúl A. Oviedo, 04 de Agosto de 2014

VISTO: La Necesidad de Ejecución del Rubro 530-30-011 para la Adquisición de Una Motocicleta para la Municipalidad de Raúl A. Oviedo, y;. ----------

CONSIDERANDO: Que, evaluada las ofertas presentadas, resulta conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la firma unipersonal del Sr. Francisco S. Rótela L. con RUC N° 787858-3, en virtud a los criterios establecidos por las Bases y Condiciones del llamado denominado Contratación Directa N° 12/2014 y el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" como así también del artículo 63 de l Dto. Reglamentario N° 21909/03. ----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR, a la firma unipersonal del Sr. Francisco S. Rótela L. la provisión de Una Motocicleta para la Municipalidad de Raúl A. Oviedo por un valor total de Gs. 8.780.000 (Guaranies, Ocho Millones Setecientos Ochenta Mil), cumpliendo la ejecución de gastos del ejercicio fiscal 2014, conforme al crédito presupuestario.----------

Art. 2° COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.--------

Art. 3° COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Prof. Bernardino Caballero M.
Srio. Intendencia Municipal

Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal